Municipalidad
Monte Patria

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad de Adquisiciones

MAT: Adjudica Propuesta Pública
DECRETO ALCALDICIO N°14.004
MONTE PATRIA: 30 de Octubre de 2017

VISTOS:

- Según la Constitución Política de la República;
- D.F.L. Nº 1-19.704, de fecha 27.12.2001, publicado en el Diario Oficial de fecha 03.05.02 que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2016;
- Decreto Alcaldicio N° 14.729, de fecha 06.12.2016, que aprueba Asunción al Cargo de Alcalde y Concejales.
- Decreto Alcaldicio N°14.962, de fecha 09.12.2016, que Autoriza al Sr. Robinson Lafferte Cortes, la delegación de facultad de firma;
- Decreto Alcaldicio N° 15.192, de fecha 15.12.2016, que complementa Decreto Alcaldicio N° 14.962, de fecha 09.12.2016, en el sentido de individualizar en forma completa la persona del Administrador Municipal y establece la subrogancia en el cargo de Alcalde;
- Decreto Alcaldicio N° 15.185, de fecha 15.12.2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2017;
- Pedido de Materiales N° 3.365, de fecha 10.10.2017, emitido por DPTO. SOCIAL;
- Licitación Pública Nº 3000-154-L117;
- Cuadro de Evaluación de Ofertas, de fecha 26.10.2017;
- Certificado Disponibilidad Presupuestaria de fecha 30.10.2017;
- En el uso de las facultades que el cargo me confiere:

CONSIDERANDOS:

- Pedido de materiales N° 3.365., emitido por DPTO. SOCIAL, solicitando la compra de Materiales de Construcción para entregar como ayuda social a pobladores de la comuna.

DECRETA:

1. **AUTORIZA** la compra de "Material de Construcción" al proveedor Ernesto Cortes Orquera, R.U.T. Nº 7.762.705-7.
2. **ESTABLÉZCASE** que el costo de la adquisición asciende a $ 1.561.518 (Un millón quinientos sesenta y un mil quinientos dieciocho pesos).
3. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta presupuestaria N° 215.22.04.012.002, "Social otros materiales y repuestos diversos". Área de Gestión 4.4.1.

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA - DIRECCIÓN DE CONTROL - CHILE

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA - SECRETARIO MUNICIPAL - CHILE

SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA - ADMINISTRADOR MUNICIPAL - CHILE

ROBINSON LAFFERTE CORTES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"Por orden del Alcalde"

RLC/BBR/mlr
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Archivo Adquisiciones